

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-17/21**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día siete de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la segunda etapa de **Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-17/21, relativa a la impresión de vestuario distintivo y diversos materiales**, solicitados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

MA. DE LOURDES FLORES CASTRO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

JORGE ARMANDO ESPINOSA CÓRDOVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ADRIANA PAOLA FLORES BRIONES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO  
A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

SUGEY HERNANDEZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO  
A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-17/21**

**TANIA RAMÍREZ SUÁREZ  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA**

**ANA MARÍA MIRANDA TREJO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

**ANAYELI TAMAYO PINO  
SOLUCIONES GRAFICAS MC, S.A. DE C.V.**

**JULIO CESAR JERONIMO LÓPEZ  
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.**

**YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO**

**NITZA ADRIANA PICHARDO RUIZ  
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V.**

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con el resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

Mediante oficio No. IECM/DEECyCC/183/2021 de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, la C. Ma. de Lourdes Flores Castro, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. -----

Mediante oficio No. IECM/UTCSyD/0778/2021 de fecha uno de diciembre de dos mil veintiuno el C. Jorge Armando Espinosa Córdova, fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. -----

Mediante oficio No. IECM/UTALAO/0674/2021 de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, la C. Adriana Paola Flores Briones, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/1689/2021 de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, la C. Ana María Miranda Trejo, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.  
No. IECM-LPN-17/21**

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/60/2021 de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, la C. Tania Ramírez Suárez, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna.

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quedando de la siguiente manera:

**DICTAMEN**

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día tres de diciembre de dos mil veintiuno y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumplieron las licitantes: Soluciones Graficas MC, S.A. de C.V., Impresora Silvaform, S.A. de C.V., Yasmin Esmirna Flores Merino y Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.

En virtud de lo anterior la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 10 de las bases de la licitación desprendiéndose lo siguiente:

- 1. **Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1, incisos A) al M), y de conformidad con el punto 10.1 de las bases de la licitación, se desprende lo siguiente:

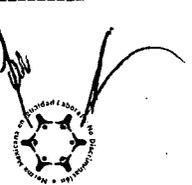
| LICITANTE                                 | CUMPLE    |
|---|-----------|
| SOLUCIONES GRAFICAS MC, S.A. DE C.V.      | SÍ CUMPLE |
| IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.         | SÍ CUMPLE |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO              | SÍ CUMPLE |
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | SÍ CUMPLE |

- 2. **Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2, incisos A) a la G) y de conformidad con el punto 10.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de la propuesta técnica lo elaboraron la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (partidas 2, 3, 11 y 17) misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/DEECyCC/195/2021 de fecha seis de diciembre de dos mil veintiuno, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (partidas 1, 5, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 19, 20, 21 y 22) misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/UTCSyD/0788/2021 de fecha seis de diciembre de dos mil veintiuno y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/UTALAOD/0710/2021 (partidas 4, 7, 9, 15, 16 y 18) de fecha seis de diciembre de dos mil veintiuno de los cuales se desprenden los siguientes:



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-17/21**

| LICITANTE                                 | PARTIDA   | RESULTADO              |
|---|---|------------------------|
| SOLUCIONES GRAFICAS MC, S.A. DE C.V.      | 1, 2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22                    | NO CUMPLE              |
|   | 3, 6, 8, 11, 18, 19, 20   | NO COTIZA              |
| IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.         | 2, 3, 11, 12, 17, 18, 20  | SÍ CUMPLE              |
|   | 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 1, 10, 21, 22, 19                     | NO COTIZA<br>NO CUMPLE |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO              | 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22      | SÍ CUMPLE              |
|   | 1, 12, 20   | NO CUMPLE              |
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 | SÍ CUMPLE              |
|   | 6, 8  | NO COTIZA              |

La empresa Soluciones Graficas MC, S.A. de C.V. Partida 5. No cumple el punto 3.2, inciso A, ya que no especifica que la bolsa es blanca e impresa por ambas caras y cosida. Partida 14. No cumple con el punto 3.2, inciso A, al no indicar que son de PET. Partidas 1, 2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, No cumple con el punto 3.2, inciso C) al no presentar relación de contratos y/o pedidos por partida, en la relación que presenta no refiere, en ninguno de los casos, el numero de contrato o pedido, ni el bien suministrado, fecha de celebración, ni el cargo. De los cuatro contratos y/o pedidos señalados en su relación, solamente adjunta copia de caratula de 3, motivos por los cuales con fundamento en el punto 8 párrafo quinto en concordancia con el punto 10.2, inciso B) de las citadas bases se descalifica su propuesta.

La empresa Impresora Silvaform, S.A. de C.V. Partidas 1 y 22. No cumple el punto 3.2, inciso C) al presentar sólo dos contratos, además de que no corresponden al bien solicitado en la partida. Partidas 10, 19 y 21. No cumple en las relaciones y soportes que presenta no se menciona el producto solicitado, motivos por los cuales con fundamento en el punto 8 párrafo quinto en concordancia con el punto 10.2, inciso B) de las citadas bases se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

La persona física la C. Yasmin Esmirna Flores Merino. Partida 1 No cumple con el punto 3.2 inciso a), al no presentar el inciso e) establecido en el anexo técnico. Partida 12. No cumple con el punto 3.2 inciso c) ya que el producto referido en la relación y el soporte no corresponde a la descripción del producto de la partida. Partida 20. No cumple con el punto 3.2 inciso c) ya que una de las órdenes de compra que soporta la relación, no refiere el material solicitado, motivos por los cuales con fundamento en el punto 8 párrafo quinto en concordancia con el punto 10.2, inciso B) de las citadas bases se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

**3. Documentación económica:** De la documentación solicitada en el punto 3.3 y en términos del punto 4, incisos A) al E) y de conformidad con el punto 10.3 de las bases de la licitación se desprende:

| LICITANTE                                 | PARTIDA   | RESULTADO                 |
|---|---|---------------------------|
| IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.         | 12  | SÍ CUMPLE                 |
|   | 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16,                 | NO COTIZA                 |
|   | 2, 3, 11, 17, 18, 20                              | NO CUMPLE                 |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO              | 1, 10, 19, 21, 22                                 | NO CUMPLE<br>TECNICAMENTE |
|   | 2, 4, 5, 7, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22 | SÍ CUMPLE                 |
|   | 3, 6, 8, 11, 14                                   | NO CUMPLE                 |
|   | 1, 12, 20   | NO CUMPLE<br>TECNICAMENTE |
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | 1, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 22 | SÍ CUMPLE                 |
|   | 6, 8  | NO COTIZA                 |
|   | 2, 3, 11, 14, 17, 21                              | NO CUMPLE                 |

La empresa Impresora Silvaform, S.A. de C.V., no cumple en las partidas 2, 3, 11, 17, 18, 20, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

La C. Yasmin Esmirna Flores Merino, no cumple en las partidas 3, 6, 8, 11 y 14, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

La empresa Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V., no cumple en las partidas 2, 3, 11, 14, 17 y 21, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en las partida.

-----Con base en lo antes señalado se desprende el siguiente cuadro económico sin considerar impuestos:-----

| LICITANTE                         | MONTO<br>TOTALES SIN<br>IMPUESTOS | GARANTÍA  | IMPORTE      |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|--------------|
| IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V. | \$5,293,621.46                    | CHEQUE CERTIFICADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. No. 0039492 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2021 | \$264,682.00 |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO      | \$3,364,283.50                    | CHEQUE DE CAJA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. No. 0757757 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2021     | \$170,000.00 |

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

|   |                |   |              |
|---|----------------|---|--------------|
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$3,086,048.00 | ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA No. 4329-01086-9 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2021 | \$175,000.00 |
|---|----------------|---|--------------|

Del análisis efectuado se desprende que las licitantes que ofertan y que cumplen con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos son los siguientes:

| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO |  |          |        |          |              |
|------------------------------|--|----------|--------|----------|--------------|
| PARTIDA                      | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIOS  |              |
|                              |  |          |        | UNITARIO | TOTAL        |
| 2                            | Impresión de Carteles para la celebración de asambleas derivadas de la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2022.   | 145,200  | Pieza  | \$2.25   | \$326,700.00 |
| 5                            | Producción y suministro de Bolsas promocionales, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.  | 10,000   | Pieza  | \$19.00  | \$190,000.00 |
| 7                            | Impresión de rompevientos de color morado para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.         | 550      | Pieza  | \$195.00 | \$107,250.00 |
| 9                            | Impresión de mochilas backpack con compartimentos para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo. | 550      | Pieza  | \$140.00 | \$77,000.00  |
| 10                           | Producción y suministro de Volantes, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.  | 232,000  | Pieza  | \$0.30   | \$69,600.00  |
| 13                           | Producción y suministro de Bolígrafos tinta azul, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.   | 12,000   | Pieza  | \$4.50   | \$54,000.00  |
| 17                           | Impresión de versión Ejecutiva de la Convocatoria, 1 página tamaño carta con texto en blanco y negro. Impresa a 1 x 1 en papel bond de 90 gramos                             | 100,000  | Pieza  | \$0.37   | \$37,000.00  |
| 18                           | Impresión de caretas con resorte PET-G calibre 20 para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo. | 1,100    | Pieza  | \$28.00  | \$30,800.00  |
| 21                           | Producción y suministro de Volantes, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.  | 32,000   | Pieza  | \$0.50   | \$16,000.00  |

| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. |             |          |        |          |       |
|---|-------------|----------|--------|----------|-------|
| PARTIDA                                   | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIOS  |       |
|   |             |          |        | UNITARIO | TOTAL |

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-17/21**

|    |   |         |       |          |              |
|----|---|---------|-------|----------|--------------|
| 1  | Impresión de lonas, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.  | 7,260   | Pieza | \$125.00 | \$907,500.00 |
| 4  | Impresión de chalecos morados tipo periodista para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.                    | 550     | Pieza | \$275.00 | \$151,250.00 |
| 5  | Producción y suministro de Bolsas promocionales, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.   | 10,000  | Pieza | \$19.00  | \$190,000.00 |
| 10 | Producción y suministro de Volantes, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.   | 232,000 | Pieza | \$0.30   | \$69,600.00  |
| 12 | Producción y suministro de Carteles, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.   | 18,150  | Pieza | \$1.70   | \$30,855.00  |
| 15 | Impresión de gorras tipo ciclista de microfibra para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.                  | 550     | Pieza | \$66.00  | \$36,300.00  |
| 16 | Impresión de cubrebocas tipo mascarilla reutilizable color negro para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo. | 1,650   | Pieza | \$21.00  | \$34,650.00  |
| 18 | Impresión de caretas con resorte PET-G calibre 20 para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.                | 1,100   | Pieza | \$28.00  | \$30,800.00  |
| 19 | Producción y suministro de Banners impresos a color, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.   | 35      | Pieza | \$330.00 | \$11,550.00  |
| 20 | Producción y suministro de Calcomanías, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.  | 66      | Pieza | \$118.00 | \$7,788.00   |
| 22 | Producción y suministro de Lonas, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.  | 35      | Pieza | \$125.00 | \$4,375.00   |

De conformidad con el punto 9 de las bases de la presente licitación se comunica a los participantes asistentes cuyas propuestas han cumplido con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en el punto 10 de las bases de la presente licitación que en ese mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica; lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con el poder notarial que le confiera las facultades suficientes para comprometer a su representada, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto, con instrumento

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-17/21**

notarial o copia certificada. Lo anterior, con fundamento en el numeral 43, fracción II, párrafos segundo y tercero de los Lineamientos. La participante estará en posibilidades de proponer precios más bajos en tres ocasiones mediante el Formato V (Registro de ofertas económicas en subasta descendente). -

Al someterse a consideración de los asistentes, Yasmin Esmirna Flores Merino y Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. que podrán ofertar un precio más bajo por los servicios y/o bienes objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, estas aceptan realizar el registro de ofertas económicas en subasta descendente.

Una vez acreditada la personalidad de las licitantes, Yasmin Esmirna Flores Merino y Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. se procede al registro de ofertas económicas en subasta descendente en beneficio del Instituto.

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 1 |                               |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Empresa participante               | Precio unitario Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO       | \$103.00                      |

| Rubro             | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. |
|-------------------|---|
| Importe 1ª Oferta | \$101.00                                  |
| Importe 2ª Oferta | \$  |
| Importe 3ª Oferta | \$74.90                                   |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 2 |                               |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Empresa participante               | Precio unitario Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO       | \$2.25                        |

| Rubro             | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO |
|-------------------|------------------------------|
| Importe 1ª Oferta | \$                           |
| Importe 2ª Oferta | \$                           |
| Importe 3ª Oferta | \$2.25                       |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 4 |                               |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Empresa participante               | Precio unitario Sin impuestos |
|                                    |                               |

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

|   |          |
|---|----------|
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$275.00 |
|---|----------|

| Rubro             | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO |
|-------------------|---|------------------------------|
| Importe 1ª Oferta | \$  | \$                           |
| Importe 2ª Oferta | \$  | \$                           |
| Importe 3ª Oferta | \$185.40                                  | \$219.00                     |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 5                                     |                               |
|--|-------------------------------|
| Empresa participante   | Precio unitario Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$19.00                       |

| Rubro             | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. |
|-------------------|------------------------------|---|
| Importe 1ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 2ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 3ª Oferta | \$18.51                      | \$15.48                                   |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 7 |                               |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Empresa participante               | Precio unitario Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO       | \$195.00                      |

| Rubro             | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. |
|-------------------|------------------------------|---|
| Importe 1ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 2ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 3ª Oferta | \$153.00                     | \$179.00                                  |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 9 |                               |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Empresa participante               | Precio unitario Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO       | \$140.00                      |

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-17/21**

| Rubro             | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. |
|-------------------|------------------------------|---|
| Importe 1ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 2ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 3ª Oferta | \$                           | \$113.40                                  |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 10                                       |                               |
|---|-------------------------------|
| Empresa participante  | Precio unitario Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO<br>LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$0.30                        |

| Rubro             | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. |
|-------------------|------------------------------|---|
| Importe 1ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 2ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 3ª Oferta | \$0.26                       | \$0.15                                    |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 12       |                               |
|---|-------------------------------|
| Empresa participante                      | Precio unitario Sin impuestos |
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$1.70                        |

| Rubro             | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. |
|-------------------|---|
| Importe 1ª Oferta | \$  |
| Importe 2ª Oferta | \$  |
| Importe 3ª Oferta | \$1.70                                    |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 13 |                               |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Empresa participante                | Precio unitario Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO        | \$4.50                        |

| Rubro | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. |
|-------|------------------------------|---|
|-------|------------------------------|---|

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

|                   |        |        |
|-------------------|--------|--------|
| Importe 1ª Oferta | \$     | \$     |
| Importe 2ª Oferta | \$     | \$     |
| Importe 3ª Oferta | \$2.83 | \$3.99 |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 15       |                               |
|---|-------------------------------|
| Empresa participante                      | Precio unitario Sin impuestos |
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$66.00                       |

| Rubro             | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. |
|-------------------|------------------------------|---|
| Importe 1ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 2ª Oferta | \$                           | \$  |
| Importe 3ª Oferta | \$59.30                      | \$61.80                                   |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 16       |                               |
|---|-------------------------------|
| Empresa participante                      | Precio unitario Sin impuestos |
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$21.00                       |

| Rubro             | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO |
|-------------------|---|------------------------------|
| Importe 1ª Oferta | \$  | \$                           |
| Importe 2ª Oferta | \$  | \$                           |
| Importe 3ª Oferta | \$12.30                                   | \$19.30                      |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 17 |                               |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Empresa participante                | Precio unitario Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO        | \$0.37                        |

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

| Rubro             | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO |
|-------------------|------------------------------|
| Importe 1ª Oferta | \$.                          |
| Importe 2ª Oferta | \$                           |
| Importe 3ª Oferta | \$.35                        |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 18                                       |                               |
|---|-------------------------------|
| Empresa participante  | Precio unitario Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO<br>LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$28.00                       |

| Rubro             | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO |
|-------------------|---|------------------------------|
| Importe 1ª Oferta | \$  | \$                           |
| Importe 2ª Oferta | \$  | \$                           |
| Importe 3ª Oferta | \$19.50                                   | \$                           |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 19       |                               |
|---|-------------------------------|
| Empresa participante                      | Precio unitario Sin impuestos |
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$330.00                      |

| Rubro             | LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO |
|-------------------|---|------------------------------|
| Importe 1ª Oferta | \$  | \$                           |
| Importe 2ª Oferta | \$  | \$                           |
| Importe 3ª Oferta | \$264.00                                  | \$                           |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 20       |                               |
|---|-------------------------------|
| Empresa participante                      | Precio unitario Sin impuestos |
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V. | \$118.00                      |

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-17/21**

| Rubro             | LITOGRAFIA Y<br>EMPAQUES SOLIS,<br>S.A. DE C.V. |
|-------------------|---|
| Importe 1ª Oferta | \$  |
| Importe 2ª Oferta | \$  |
| Importe 3ª Oferta | \$118.00  |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 21 |                                  |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| Empresa participante                | Precio unitario<br>Sin impuestos |
| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO        | \$0.50                           |

| Rubro             | YASMIN ESMIRNA FLORES<br>MERINO |
|-------------------|---------------------------------|
| Importe 1ª Oferta | \$                              |
| Importe 2ª Oferta | \$                              |
| Importe 3ª Oferta | \$.49                           |

| "Propuesta más benéfica" PARTIDA 22          |                                  |
|--|----------------------------------|
| Empresa participante                         | Precio unitario<br>Sin impuestos |
| LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A.<br>DE C.V. | \$125.00                         |

| Rubro             | LITOGRAFIA Y<br>EMPAQUES SOLIS,<br>S.A. DE C.V. | YASMIN ESMIRNA<br>FLORES MERINO |
|-------------------|---|---------------------------------|
| Importe 1ª Oferta | \$  | \$                              |
| Importe 2ª Oferta | \$  | \$                              |
| Importe 3ª Oferta | \$74.40   | \$119.00                        |

Derivado de todo lo anterior se emite el siguiente: -----

**FALLO** -----

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

De conformidad a lo establecido en el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se les adjudica a las licitantes como se indica en el cuadro siguiente, en virtud de que las condiciones ofertadas reúnen los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones:

| LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A DE C.V. |   |          |        |          |              |
|--|---|----------|--------|----------|--------------|
| PARTIDA                                  | DESCRIPCIÓN   | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIOS  |              |
|  |   |          |        | UNITARIO | TOTAL        |
| 1  | Impresión de lonas, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.  | 7,260    | Pieza  | \$74.90  | \$543,774.00 |
| 4  | Impresión de chalecos morados tipo periodista para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.                    | 550      | Pieza  | \$185.40 | \$101,970.00 |
| 5  | Producción y suministro de Bolsas promocionales, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.   | 10,000   | Pieza  | \$15.48  | \$154,800.00 |
| 9  | Impresión de mochilas backpack con compartimientos para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.               | 550      | Pieza  | \$113.40 | \$62,370.00  |
| 10                                       | Producción y suministro de Volantes, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.   | 232,000  | Pieza  | \$0.15   | \$34,800.00  |
| 12                                       | Producción y suministro de Carteles, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.   | 18,150   | Pieza  | \$1.70   | \$30,855.00  |
| 16                                       | Impresión de cubrebocas tipo mascarilla reutilizable color negro para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo. | 1,650    | Pieza  | \$12.30  | \$20,295.00  |
| 18                                       | Impresión de caretas con resorte PET-G calibre 20 para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.                | 1,100    | Pieza  | \$19.50  | \$21,450.00  |

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-17/21**

|    |   |    |       |                 |                       |
|----|---|----|-------|-----------------|-----------------------|
| 19 | Producción y suministro de Banners impresos a color, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022. | 35 | Pieza | \$264.00        | \$9,240.00            |
| 20 | Producción y suministro de Calcomanías, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.              | 66 | Pieza | \$118.00        | \$7,788.00            |
| 22 | Producción y suministro de Lonas, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.                    | 35 | Pieza | \$74.40         | \$2,604.00            |
|    |   |    |       | <b>SUBTOTAL</b> | <b>\$989,946.00</b>   |
|    |   |    |       | <b>IVA</b>      | <b>\$158,391.36</b>   |
|    |   |    |       | <b>TOTAL</b>    | <b>\$1,148,337.36</b> |

| YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO |  |          |        |          |              |
|------------------------------|--|----------|--------|----------|--------------|
| PARTIDA                      | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIOS  |              |
|                              |  |          |        | UNITARIO | TOTAL        |
| 2                            | Impresión de Carteles para la celebración de asambleas derivadas de la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2022  | 145,200  | Pieza  | \$2.25   | \$326,700.00 |
| 7                            | Impresión de rompevientos de color morado para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.       | 550      | Pieza  | \$153.00 | \$84,150.00  |
| 13                           | Producción y suministro de Bolígrafos tinta azul, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.   | 12,000   | Pieza  | \$2.83   | \$33,960.00  |
| 15                           | Impresión de gorras tipo ciclista de microfibra para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo. | 550      | Pieza  | \$59.30  | \$32,615.00  |
| 17                           | Impresión de versión Ejecutiva de la Convocatoria, 1 página tamaño carta con texto en blanco y negro. Impresa a 1 x 1 en papel bond de 90 gramos                           | 100,000  | Pieza  | \$0.35   | \$35,000.00  |

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

|                 |   |        |       |        |                     |
|-----------------|---|--------|-------|--------|---------------------|
| 21              | Producción y suministro de Volantes, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022. | 32,000 | Pieza | \$0.49 | \$15,680.00         |
| <b>SUBTOTAL</b> |   |        |       |        | <b>\$528,105.00</b> |
| <b>IVA</b>      |   |        |       |        | <b>\$84,496.80</b>  |
| <b>TOTAL</b>    |   |        |       |        | <b>\$612,601.80</b> |

Con fundamento en el punto 15.2 inciso C) de las bases de la presente licitación y el numeral 47, segundo párrafo de los Lineamientos, se declaran desiertas las partidas 3, 6, 8, 11 y 14, ya que al ser ofertadas por uno o más licitantes, dichos precios no resultan convenientes para el Instituto de conformidad con el numeral 47 segundo párrafo de los Lineamientos.

Conforme a lo establecido en el numeral 60 tercer párrafo, de los Lineamientos, las licitantes adjudicadas, se obligan a suministrar los bienes de la impresión de vestuario distintivo y diversos materiales.

**Los pedidos adjudicados correspondientes al suministro de los bienes referidos, estarán sujetos al presupuesto que el Congreso de la Ciudad de México autorice al Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.**

De conformidad con el acuerdo IECM/ACU-CG-345/2021 en su punto de acuerdo tercero, y en cumplimiento con el tercer párrafo del numeral 60 de los Lineamientos la formalización del (los) pedido (s) respectivo (s), será dentro de los quince días hábiles contados a partir del día siguiente del acuerdo de autorización del presupuesto definitivo que lleve a cabo el Consejo General para el ejercicio fiscal 2022, debiéndose prever que los bienes se entregaran conforme a lo señalado en las bases; la ó el representante legal de las licitantes ganadoras deberán presentarse a formalizar el (los) pedido (s) correspondiente (s) en el plazo antes citado en la DACPyS del Instituto en el domicilio de la convocante, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. La (s) licitante (s) que no formalice (n) la operación en los términos antes citados, perderá su derecho.

A efecto de integrar el expediente correspondiente, las licitantes ganadoras deberán proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emite el presente fallo, en original y copia para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante).

Se hace mención que las representantes de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo a las licitantes.-----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

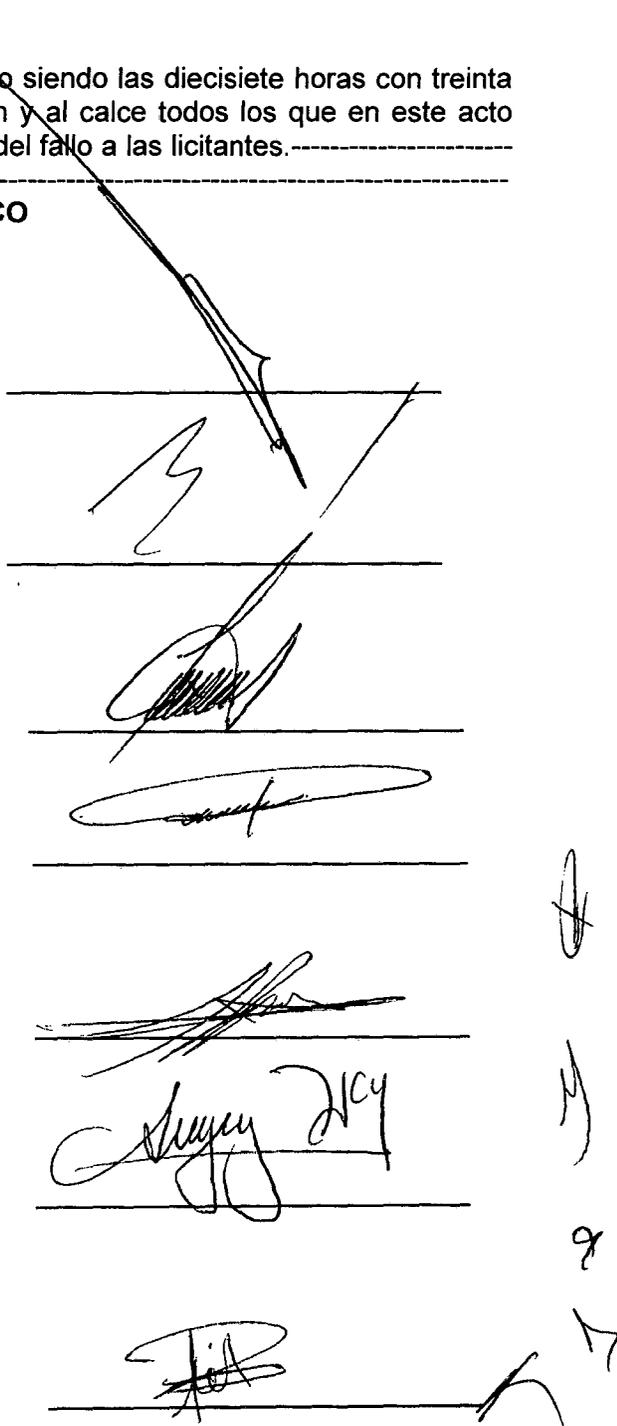
MA. DE LOURDES FLORES CASTRO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

JORGE ARMANDO ESPINOSA CÓRDOVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ADRIANA PAOLA FLORES BRIONES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO  
A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

SUGEY HERNANDEZ GARCIA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO  
A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

TANIA RAMÍREZ SUÁREZ  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA



Handwritten signatures of the representatives: Vicente Gerardo Almanza Alba, Eduardo Cirilo Gómez Cruz, Ma. de Lourdes Flores Castro, Jorge Armando Espinosa Córdova, Adriana Paola Flores Briones, Sughey Hernandez Garcia, and Tania Ramírez Suárez. There are also some vertical marks on the right side of the page.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



